

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes y los siguientes á dias festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 41. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

GERONA 28 DE MARZO.

EL ATRASO DE LA AGRICULTURA.

En varias ocasiones hemos defendido en general, á nuestros agricultores de los severos cargos que se les dirijen por muchos, sin reflexionar que no es obra de unos cuantos años modificar y hacer que prospere un ramo tan importante como es el que necesita, para ser fructífero, sobre el trabajo diario y perpétuo, la acumulacion de conocimientos teóricos y prácticos que pocos reunen.

La guerra de sucesion producida por el advenimiento al trono de Felipe V, asi como produjo, mientras su duracion, los efectos naturales á estas catástrofes, impidió durante el reinado con las perturbaciones que en el tuvieron lugar y la necesidad de afianzar el derecho legítimo, que la agricultura diera un paso en la senda del progreso.

Otro tanto ocurrió en el rápido período en que Luis I. y el melancólico Fernando VI tuvieron en las sienes la corona de Castilla; y, solo cuando Carlos III, con mayor espacio y tiempo, pudo dirigir, secundado por eminentísimos patricios, los destinos de esta, un dia, tan floreciente nacion, fué cuando empezó á

renacer en ella el manantial de riqueza que habia cegado el desatentado celo de privados desprovistos de las condiciones necesarias para regir un pais.

A la época que referimos se debe la fundacion de lo que aun hoy se conoce con el nombre de *poblaciones nuevas* de Andalucía; la creacion de las sociedades económicas tan llenas de celo en bien del pais; y especialmente de la agricultura, que, dice la de Madrid en el tomo V de sus memorias, que no recomienda el del labrador como el mas feliz y provechoso estado, porque seria ofender la ilustracion de los que las leyeren.

Por la misma época, y lo mismo que en Sierra Morena, se favorecieron los establecimientos rústicos en Valencia y Estremadura, permitiendo la roturacion de tierras incultas, limitando los privilegios de la ganaderia, por entonces separada de su hermana gemela y proyectando y llevando á cabo grandes obras de irrigacion que fertilizan estensas comarcas, emporio de produccion en nuestros dias.

Mas por desgracia, como mas de una vez hemos indicado, las conveniencias transitorias de la política, opuestas siempre á lo que reclaman los intereses permanentes del pais, vinieron á paralizar el curso de nuestro progreso arrastrándonos por lo que se llamó el pacto de familia á una guerra que distrajo y agotó

nuestros recursos y los brazos por entonces tan necesarios para proseguir la obra emprendida.

No, hablaremos de la desastrosa alianza con Francia que acabó con la gloriosa ruina de nuestra marina en Trafalgar, y con llevar al Norte, para permitir mas facilmente la invasion, las fuerzas que necesitaba España para su defensa, concretándonos solo al período de la titánica lucha en que se rescató la independencia, ¿pudo alcanzar algun adelanto la agricultura, cuando á la vez sagrada de la patria no hubo español, que, olvidando sus ocupaciones habituales, no aceptase con júbilo, como debia, el peligroso oficio del soldado?

Terminada aquella epopella en que tan alto nombre adquirió nuestra patria, séanos permitido callar. Los intestinos disturbios son muy recientes, las culpas, cualquiera que haya sido la causa, no podemos menos de deplorarlas y pedir que no se repitan, por que todos somos hermanos.

Pero no dejaremos de indicar que en estos últimos tiempos, hombres de buena voluntad han procurado en la esfera oficial, que desaparezca este marasmo letárgico en que la produccion agrícola se encuentra, ya creando escuelas especiales, ya establecimientos y granjas modelos en donde pudiera adquirirse, sabiamente combinada con la práctica, la teoría del cultivo.

Infructuosos han debido ser sus esfuerzos, como era de presumir. Los dignísimos profesores, los capataces y peones que han invertido su tiempo y su trabajo, unos en estudios científicos de importancia, y otros en prácticas convenientes para mejorar la producción de la tierra, pero todos ellos llevados del mejor deseo, se encuentran hoy sin ocupación, puesto que los grandes propietarios, únicos por la extensión rural de sus predios pudieran ocuparlos, no verifican la explotación por sí y buscan los productos en beneficiosos arrendamientos.

¿Pueden los pequeños terratenientes; puede el colono satisfacer los sueldos que naturalmente se deben á una persona, cuyos conocimientos apropiados la hacen útil, pero que ha gastado un patrimonio, y no pocos años en adquirirlos? ¿Es fácil en reducidas porciones de terreno establecer las convenientes producciones, ni dar los beneficios y abonos que reclamen los terrenos? ¿Deberán los grandes propietarios interesarse más directamente en la producción territorial, ya mejorando la condición del arrendatario, ó ya, con más amplitud de medios, dedicándose á la explotación directa?—Creemos que sí, —En Inglaterra el suelo produce quince veces la semilla; en Francia ocho, por término medio en España no hay labrador que no pida el siete, siendo mejor el clima y las condiciones.

El E. de B.

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

Merced al apoyo prestado por el muy digno Sr. Gobernador de esta provincia á la solicitud elevada al Gobierno de S. M. por un censatario, se ha resuelto de Real orden que todos los que adeuden pensiones pagaderas en frutos y que hasta ahora se les obligaba á satisfacer al precio corriente en el mercado, verifiquen el

pago al precio medio obtenido en el mercado en cada uno de los años á que las pensiones, que se adeuden, corresponda.

Anteayer tuvimos el gusto de asistir al novenario de S. José que se celebró en la iglesia de S. Félix, y no pudimos menos de admirar el brillante panegírico que en honor del santo patriarca hizo el Rdo. D. Francisco de la Torre capellan del regimiento de Saboya: sus escogidas frases, sus elegantes figuras y su acento impregnado de fervor religioso nos causaron una tierna sensación. Ya días pasados tuvimos el placer de escuchar á su señor hermano, también párroco del regimiento de Saboya, en la solemnidad del voto de S. Narciso y nada dejó que desear su inspirado discurso. Felicítanos sinceramente á dichos señores por la altura á que se hallan en la elocuencia sagrada y esperamos tener el gusto de volverlos á oír.

SECCION DE NOTICIAS.

Los viejos marineros de la vecina población marítima, dice un periódico de Valencia, no recuerdan haber visto ondear en el puerto del Grao una bandera que entró ayer enabulada en los mástiles de un bergantín. La media luna y la estrella del pabellón turco flotan á bordo de un buque de comercio que llegó ayer á nuestras aguas con cargamento de trigo, y aunque sea poco satisfactorio que un déficit en los artículos de primera necesidad en la alimentación, haya sido la causa del viaje del buque otomano, siempre nos felicitamos de que nuestro puerto sea conocido de las marinas extranjeras, y que el comercio valenciano entable relaciones con países apartados de sus operaciones. Hasta la llegada del bergantín turco, la marina griega era la que transportaba los cereales directamente de los países productores de Oriente á nuestra plaza, siendo vilitados en

tro puerto por algunos buques griegos.

La junta provincial de agricultura de Sevilla ha distribuido á varios labradores de Sevilla y de los pueblos de la provincia, alguna semilla del Eucalyptus, que ha proporcionado la dirección general del ramo, con objeto de que se propague tan importante cultivo.

El ayuntamiento de Cádiz ha hecho colocar nuevamente en el frontis de la iglesia de San Felipe Neri de aquella ciudad la antigua lápida que el de 1837 puso en aquel sitio, para recuerdo de la reunión de las Cortes en dicho templo y formación de la Constitución en 1812, cuya lápida ya no estaba cuando el municipio de 1835 hizo poner otra en el mismo paraje, alusiva á tan plausible objeto. La lápida nuevamente colocada dice así:

«Las Cortes generales de España, hallándose usurpado el trono, ocupada la península y sitiada esta ciudad por los ejércitos de Napoleon Bonaparte, reunidas en este templo decretaron en 1812 la Constitución de la monarquía, suspendida por una invasión extranjera en 1823 y felizmente restaurada en 1836. El ayuntamiento de Cádiz, para testimonio de su gratitud, para recuerdo de la posteridad, año de 1837.»

Dice *La Idea* que en el caso probable de no haber colocación para todos los profesores de las escuelas normales é inspectores de primera enseñanza en las plazas que, con motivo de la supresión de aquellas, se crearán en los institutos, sería justo y conveniente que se les reservara á dichos funcionarios los puestos de las juntas provinciales de instrucción pública, cuyas plazas estén servidas por personas ajenas á la profesión, y que no reúnen ciertamente tan legítimos derechos como aquellos profe-

sores. Dice también el mismo periódico, que pudiera dárseles colocación en las depositarias de los fondos provinciales, toda vez que han de centralizarse los pagos del personal y material, y muy principalmente en las escuelas modelos que para la práctica de los alumnos maestros han de crearse en las capitales de provincia. Como estas escuelas han de abrazar distintos grados y clases de enseñanza, es de creer estén servidas por diferentes maestros, bajo las inmediatas órdenes del director. Nuestro deseo es salvar los derechos legitimamente adquiridos de los dignísimos funcionarios de las escuelas normales e inspecciones de provincia.

Con motivo de haber decretado el gobierno de Guatamala que en lo sucesivo no se cobre derecho alguno por la expedición de pasaportes á los ciudadanos de aquella república, ni por visarlos en los consulados de la misma en naciones extranjeras, y que tampoco se cobren derechos por los pasaportes á los extranjeros, en cuyos países gocen de igual franquicia los ciudadanos de Guatamala, el ministro plenipotenciario de España en dicha república, ha consultado al gobierno de S. M. sobre si á los guatemaltecos que visiten España se les dispensa el derecho de expedición de pasaporte ó el de vise de ellos y en caso de no dispensarlo actualmente, si estará dispuesto á ordenar la franquicia del derecho en adelante para que sea recíproca la expedición quedando libres de dicho gravámen los individuos de una y otra nación que visiten los territorios respectivos.

Los corredores de comercio del colegio de Valencia han solicitado que se les rebaje de clase para el pago de contribución de su clase, por ser sus utilidades interiores á las que corresponden á la tarifa primera, en que se hallan incluidos desde 1864.

Gacetilla.

Un militar rabioso. A un oficial que iba á incorporarse con su regimiento, le tocó la mala suerte de estar en la berlina de la diligencia al lado de un sugeto eminentemente gordo y barrigudo. Los dos tenían su asiento tomado desde Madrid hasta la Coruña, y el oficial no se sentía con bastante resignación para sufrir sesenta ó setenta horas seguidas, y haciendo un calor espantoso (era en Julio), la enorme balumba de carne y gordura que ocupaba el núm. 4 (el oficial tenía el núm. 3, ó el asiento del medio). Discurrió en su consecuencia la siguiente estratagemma.

Poco después de mudado el primer tiro, fingió que le daba un insulto convulsivo.

—¿Que es eso? ¿le da á V. algo? preguntó el viajero obeso.

—No, no es cosa que valga la pena, contestó el oficial.

Al cabo de un rato se repiten con mayor fuerza las convulsiones.

—Pero, ¿que tiene V.? volvió á preguntar el obeso.

—Nada; por ahora no es cosa, ni creo que adelante el mal... repuso el militar.

—¿Que mal padece V?

—En rigor ninguno ya; pero el mes pasado me mordió en la pierna un perro rabioso, y como aun no han trascurrido los cuarenta días, tal vez...

Sin dejarle concluir, llama el nombre gordo al mayoral para que detenga la diligencia, se apea, y

—Buen viaje, señores, dice á sus dos compañeros.

—¿Que! ¿nos deja V.? le preguntó el oficial.

—Si, porque tengo una familia amiga ahí, en ese pueblo, y quiero hacerles una visita.

—¡A, ya!... pues entonces felicidades.

Y nuestro oficial llegó á la Coruña libre del peso y de la presión del viajero gordo.

EPÍGRAMAS.

Preguntaban á un galeno,
Porque estaba mala Inés:
Y respondió: creo que es
Que la hizo daño el sereno.
Esto oyó el alcalde Picas
Y dijo el sereno Valle:
Otra vez cuida la calle
Sin inquietar á las chicas.

El poetastro Parreño
Me dijo orgulloso un dia;
¡Oye en esta poesia
Que bien que describo el sueño!
Leyó; y cansado de oír
Dijo: no tiene ejemplar:
Y te debiera escuchar
Todo el que quiera dormir.

Los dramas de Antonio Cruz
Tienen tan fatal estrella,
Que tan solo ven la luz
El rato que arden en ella.

Segundo Elias.

Servicio de la plaza del 28 de Marzo.

Gefe de dia Sr. Comandante de la comision permanente D. José Montroy parada y demás servicios Saboya-El Brigadier Gobernador Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA San Sixto III papa y cf.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia de S. Lucas Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Interesante.

CONSTRUCCION DE UN MERCADO EN UNA CAPITAL A 10 HORAS DE BARCELONA

Los sujetos que deseen acometer este negocio, que en gran parte consiste en un tinglado de hierro y algunas obras de albañilería podrán dirigirse en Barcelona pasaje del Reloj n.º 3.º piso 3.º de 11 á 2 hasta el día 14 del actual.

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada *La Mogigata*.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez*, *El Fausto*, *La Gallega*, *El Rey se divierte*, *La Verdad Sospechosa*, *Historia de Napoleon*, *Santa Elena*, *Confidencias de Lamartine*, *D. Juan de Byron*, *El Paraiso perdido de Milton*, drama de *Victor Hugo* etc etc.

Las personas que quieran recibir junto la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadernada por el mismo precio de suscripcion advirtiéndolo así.

Se abmiten suscripciones en la Libreria Española Cort Real número 1.

GUIAS DE CATALUÑA.

POR

D. CAYETANO CORNET Y MAS.

Guia del viajero en Barcelona.—Contiene todo cuanto se necesita saber en la capital del Principado, sus alrededores, los baños y aguas minerales de Cataluña, y una noticia de las principales poblaciones. = 6 reales.

Tres dias en Monserrat.—Guia histórico-descriptiva de la montaña, su monasterio, sus ermitas y las cuevas, sus alrededores, etc., con profusion de

grabados y un plano para recorrer la montaña. Esta obra es la más completa de cuantas se han publicado (2.ª edicion). = 14 rs.

Guia del viajero en Manresa y Cardona.—Contiene una descripcion de ambas poblaciones y de las célebres montañas de sal (con láminas). = 12 rs.

Guia del viajero en Caldas de Montbuy y S. Miguel del Fay, con grabados. = 6 rs.

Plano de Barcelona y su ensanche y la villa de Gracia. = 8 rs.

Se venden en la libreria de Verdaguier, Rambla de Capuchinos, frente al Liceo. — Barcelona. 11

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA Y A LOS PROFESORES MÉDICOS Y CIRUJANOS MATRICULADOS EN ESTUDIOS PRIVADOS.

Se hallan de venta los tres primeros extractos de las asignaturas de medicina para el uso de los alumnos de esta facultad y de los profesores que aspiran al título de facultativos de segunda clase por medio de estudios privados. Cada dos meses, se publican tres asignaturas. Van publicadas las de *Patología interna*, *Patología general* y *Patología quirúrgica ó sea Medicina operatoria*. Estos tres extractos se venden juntos á 8 rs. Se están publicando *Elementos de higiene pública*, *Apósitos y vendajes* y *Anatomía patológica*. La suscripcion lo mismo que los pedidos, se dirigirán al administrador de esta empresa D. Antonio Edilla. S. Bernardo 26 cuarto 2.º acompañando el importe en letras ó sellos de franqueo.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

de

D. Francisco de P. Isaura,

Barcelona, calle del Olmo, n.º 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. *Medidas ponderales* colecciones completas de Pesos de latón y hierro. *Medidas de Capacidad* para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. *Medidas de capacidad* para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision garantidos con la comarca del fabricante. Se mandaràn dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 05 céntimos de escudo.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11. = 1868.